



### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO

No. Isla Interior  Isla Exterior  Espacio Publicitario  Espacio Físico  Otros Fecha de Solicitud 

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN - PETICIONARIO PERSONA NATURAL	
Nombre:	CI/ RUC:
Domicilio destinado para notificaciones:	Teléfono Convencional y/o Celular:
Objeto de la Autorización:	Periodo solicitado:
E-MAIL (FACTURAS)	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN - PETICIONARIO PERSONA JURÍDICA	
Razón Social:	RUC:
Domicilio destinado para notificaciones:	Teléfono :
Nombre del Representante Legal:	Cédula de Identidad: Nacionalidad:
Objeto de la Autorización:	Periodo Solicitado:
E-MAIL (FACTURAS)	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN-USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION COMERCIAL FTTG			
Objeto de la Autorización:			
Vigencia de la Autorización:	Depósito en Garantía:	Valor Mensual (más Iva):	Alicuota Mensual:
Ubicación Isla:	No. de espacios:	Medidas:	

DECLARACIONES GENERALES
1) El Peticionario declara tener conocimiento del Instructivo que Regula la Explotación de las Islas, del Reglamento Interno del CC, y de la "Ordenanza Municipal que Regula la Explotación Comercial de Locales e Instalaciones Municipales Administrados por Entidades Privadas Municipales o en las que el Municipio de Guayaquil tiene Participación", la misma que ha pasado a ser la norma que los regula a partir del 27 de agosto del 2009 año y acepta someterse a las cláusulas ahí descritas y demás condiciones que la Fundación establezca en la Resolución que se expida concediendo el uso del espacio solicitado,
2) El Peticionario declara que acepta expresamente las obligaciones impuestas y los valores mensuales impuestos por la Fundación Terminal Terrestre "Dr. Jaime Roldós Aguilera" y claramente descritas en este instrumento.
3) El Peticionario declara que los fondos entregados a la Fundación son lícitos y no provienen de ninguna actividad ilícita o relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o cualquier otra actividad tipificada en la Ley de Sustancias de Estupefacientes o Psicotrópicas.
4) En el caso de no aplicar cualquier campo colocar NA
5) El peticionario esta de acuerdo que las facturas por concepto de alquiler de espacios publicitarios o físicos deberán ser canceladas luego de 5 días máximo de haber recibido copia de la misma.
6) El peticionario esta de acuerdo que al decimo tercer mes de la vigencia de la Autorización de Explotación Comercial se realizara el incremento minimo equivalente al 3% o del indice inflacionario para el año calendario inmediato anterior publicado por el INEC o del Organismo que lo reemplace, si el mismo fuese mayor, en los valores de VMC, Alicuota y Garantía

Solicitado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Eco. Eurllyne Cobo	Ing. Jaime Faggioni
RUC:	Jefa Comercial	Director Comercial

**Documentos adjuntos:****Persona Jurídica:**

- Ruc de la compañía
- Cédula del Rep. Legal
- Papeleta de votación del Rep. Legal
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la cia
- Estatutos de la cia
- Nombramiento del Rep. Legal debidamente inscrito
- Planilla de servicios básicos

**Persona Natural:**

- Ruc
- Cédula del Peticionario
- Papeleta de votación del Peticionario
- Planilla de servicios básicos
- Otros: \_\_\_\_\_